

## Represas:

# Temen inundaciones y predicen dura y larga pelea

***ESTUDIOS: Brasil niega que la construcción de dos hidroeléctricas en su territorio, a pocos kilómetros de la frontera, vayan a afectar a Bolivia, pero análisis del estudio preliminar de impacto ambiental indican que éste no tomó en cuenta aspectos que provocarán cambios en tierra boliviana***

Por: María Julia Osorio M.  
Los Tiempos  
Cochabamba - Bolivia / 22 de julio de 2007

El pasado 9 de julio, Brasil anunció que la primera de tres autorizaciones para la construcción de dos hidroeléctricas, Santo Antonio y Jirau, en Rondonia, a pocos kilómetros de la frontera con Bolivia, estaba otorgada. Al día siguientes el presidente Luiz Inácio Lula da Silva manifestaba su "alegría" por la decisión del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Renovables (Ibama).

La felicidad de Lula contrastaba con la preocupación e indignación de los pueblos amazónicos asentados en cercanías del lugar donde las dos represas serán construidas y también de los posibles afectados en territorio boliviano. A esto se sumaba el reclamo formal del Gobierno de Evo Morales de explicaciones sobre la decisión aún sin informar al país sobre los estudios de impacto.

En este contexto, movimientos ambientalistas e indígenas han comenzado a pronunciarse, unos técnicamente para refutar las aseveraciones del Gobierno de Brasil sobre que sus represas no tendrán efecto en Bolivia y puede hacer lo que desee en su espacio, y los otros en defensa de su territorio hasta lograr la reversión de la construcción.

Patricia Molina, coordinadora nacional de Fobomade, señala que entre los argumentos esgrimidos por autoridades y analistas brasileños frente a las preocupaciones bolivianas se encuentran los siguientes: Negar la existencia de impactos en territorio boliviano; señalar que las represas se encuentran en territorio brasileño y por tanto tienen derecho a construirlas sin consultar a Bolivia; señalar que Bolivia tiene que probar que habrán impactos en su territorio; ofrecer una salida al Atlántico con la construcción de las represas y una salida al Pacífico con la conexión a la Interoceánica Brasil-Perú.

## Impacto

Sobre el primer punto, Molina señala que los estudios de impacto ambiental han delimitado su área de trabajo dentro del territorio brasileño, por tanto no tienen elementos para afirmar que no hay impactos en territorio boliviano. A pesar de lo anterior, en diferentes capítulos de los estudios y cuando abordan cada uno de los impactos, reiteradamente señalan que estos se extienden a Bolivia e inclusive Perú.

En el documento "Estudos Não Confiáveis: 30 falhas no EIA-Rima do Rio Madeira", la organización Amigos da Terra - Amazônia Brasileira alertan en el octavo punto sobre las fallas de los estudios de impacto ambiental (EIA) del proyecto hidroeléctrico la omisión de posibles inundaciones en territorio boliviano.

La publicación señala que debido a que el efecto de sedimentación está ignorado en los estudios ambientales, el agua de la represa de Jirau, a unos 50 kilómetros de la frontera, afectaría a Bolivia debido a que el crecimiento del nivel aumentaría la altura del río binacional Abuná. Esta elevación, indican, significaría que la tierra boliviana que normalmente está expuesta a períodos de agua baja sería inundada en épocas de incremento.

La cuenca del río Madera es de origen andino, sus aguas nacen en la cordillera de los Andes, como también sus sedimentos. De manera que por los ríos Madre de Dios (Perú y Bolivia), Beni (La Paz y Beni) y Mamoré (Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y Beni) corren grandes cantidades de agua, pero también de sedimentos andinos, que en pocos años llegarían a cubrir los embalses creados por las represas brasileñas, agravando la inundación del río Madera y sus afluentes.

El investigador del Instituto de Hidráulica e Hidrología de la Universidad Mayor de San Andrés, Jorge Molina Carpio, indica en un documento publicado por el Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Fobomade) sobre el análisis de los EIA, que el tema de la sedimentación causada por los embalses deja varias interrogantes y tareas a futuro.

Las posibles inundaciones traerán otros efectos a territorio boliviano. Los movimientos sociales del norte amazónico en Beni y Pando señalan que el primer y gran impacto es el crecimiento de sus ríos.

El taponamiento de los ríos, causado por las represas y la sedimentación creciente, provocaría la inundación de las tierras de cultivo estacionales en las riberas de los ríos, provocando graves pérdidas.

Además de afectar a las tierras de cultivo, bosques de castaña y tierras de pastoreo, la inundación afectaría a las selvas vírgenes del Amazonas, afectando seriamente a la biodiversidad vegetal y animal que, estando cubierta de agua como nunca antes, se pudriría y desaparecería en el fondo de las aguas. Adicionalmente, se teme el incremento de enfermedades como la malaria por el estancamiento de agua.

## **Bolivia puede recurrir a varios tratados y normas**

Patricia Molina, coordinadora nacional del Fobomade, señala que aunque Brasil diga que las represas estarán en su territorio es libre de construirlas, las normas internacionales, aprobadas para la convivencia pacífica de las naciones señalan lo contrario.

A todas ellas podría recurrir Bolivia para frenar la construcción, pero podría ser un proceso largo y duro, tal como ocurre entre Argentina y Uruguay por el establecimiento de fábricas papeleras en este último país en la frontera afectando a un río binacional.

Molina indica que en materia de aguas internacionales existen diferentes principios básicos establecidos a lo largo de diferentes tratados, convenciones y declaraciones firmadas por los países del orbe.

El principio de la plena soberanía territorial, de conformidad con el cual un Estado tiene pleno derecho a utilizar el agua dentro de su territorio en la medida en que lo considere conveniente, ya no se admite, porque lo que afecte aguas arriba tiene impacto aguas abajo y viceversa y esto más allá de las fronteras. Por esto se recurren a los principios de derecho internacional, que buscan establecer la complementariedad y corresponsabilidad de las acciones en aguas internacionales. Actualmente se reconocen conceptos tales como "intereses comunes" de los países ribereños y "soberanía territorial limitada" sobre los recursos hídricos compartidos, a fin de proporcionar a todos los países ribereños un acceso razonable y equitativo a las aguas.

---

## ENTREVISTA

### "Normas establecen límites al uso de recursos"

Patricia Molina  
Coordinadora Nacional de Fobomade

- ¿Hasta dónde podría llegar Bolivia en su reclamo por las represas?

- Las normas internacionales establecen límites a los países en el uso de recursos que puedan afectar a países vecinos e incluso no vecinos, pero que se encuentran en la ribera por ejemplo de ríos. Estas normas son diversas: convenciones internacionales firmadas por ambos países y con carácter de ley en las mismas, declaraciones, acuerdos y tratados con carácter vinculante o no.

- ¿Qué gestiones y desde qué año ha hecho el Gobierno sobre el tema?

- Luego de haber tenido que solicitar los estudios ambientales y de factibilidad de manera oficial hasta que finalmente los obtuvo en la segunda ocasión, en noviembre de 2006 el Canciller boliviano envió una nota a su homólogo brasileño señalando sus preocupaciones y la necesidad de que el tema sea tratado en una Comisión Binacional, que fue aceptada por el Brasil, país que inmediatamente propuso una reunión fijada para el día 18 de diciembre. Esta reunión, posterior a la Cumbre de Cochabamba, fue inicialmente agendada sólo para tratar el tema, pero luego fueron incorporados diversos aspectos emergentes de la Cumbre. En esta reunión fue acordada la Comisión Binacional, la misma que nunca fue implementada.

En febrero de 2007, una semana antes de la Cumbre presidencial Lula-Morales, un equipo liderizado por el ex viceministro de Electricidad Hugo Villarroel viajó a Río de Janeiro con un grupo de funcionarios. Su misión era preparar la reunión presidencial, pero su tiempo fue ocupado en convencerse de los detalles técnicos y las bondades de las represas, por lo que a su retorno la prensa brasileña publicó que los bolivianos no estaban preocupados por los impactos ambientales de las represas, sino que querían financiamiento para la tercera represa binacional, lo que Brasil estaba tan dispuesto a otorgar. Para la visita presidencial prepararon un convenio en ese sentido que el presidente Evo Morales se negó a firmar, con lo que la prensa brasileña se quedó "descolocada".

A partir de entonces, el Gobierno no envió nada oficial a Brasil, la noticia de que se aprobaban las represas era persistente, pero los asesores de la Cancillería, junto con el Ministro de Obras Públicas se encargaron de impedir que el tema sea tratado oficialmente en gabinete, para la posición y la nota oficial.

- ¿Qué medidas se comienzan a tomar ante la entrega de la primera licencia para la construcción de las represas?

- Bueno, las organizaciones campesinas de Bolivia y Brasil han creado su propia estrategia: el Movimiento en Defensa de la Cuenca del río Madera y de la Región Amazónica. En Brasil han presentado recursos legales con bastante éxito. Además, el tema se posesionó a nivel internacional, algo que no ocurría antes.

## **IMPACTOS**

### **AMBIENTAL**

El primer y gran impacto que advierten los pueblos amazónicos del norte del país es el crecimiento de sus ríos. Siendo la topografía del Amazonas más o menos uniforme, la construcción de dos represas en el río Madera taponaría los ríos y afluentes de la cuenca del Madera, afectando directamente a los ríos Abuná, Madre de Dios, Beni, Mamoré y Guaporé, que convertirían a la región en un extenso pantanal. Desplazamiento de varias especies de peces y otros sería también otro efecto.

### **SOCIAL**

La construcción de represas, según un informe del Fobomade, ocasionaría la propagación de viejas y nuevas epidemias (malaria, dengue, fiebre amarilla, enfermedades diarreicas, parasitosis, esquistosomiasis y otros cuadros patológicos provocados por el estancamiento de las aguas en las represas). La malaria registraría un aumento desmesurado de los índices de morbi-mortalidad de la zona por la proliferación de su agente transmisora: la Anopheles.

### **ECONÓMICO**

La inundación de tierras afectaría también a los bosques de castaña que requieren determinadas condiciones de humedad de tierras, y si éstas aumentan, sencillamente los árboles de castaña dejan de producir y se mueren, con serias consecuencias para la economía de los productores que exportan castaña a los mercados de Europa en cantidades apreciables, precisamente porque el actual ecosistema de Pando les permite producir con gran calidad.

[http://www.lostiempos.com/noticias/22-07-07/22\\_07\\_07\\_eco6.php](http://www.lostiempos.com/noticias/22-07-07/22_07_07_eco6.php)